

tre que pudo dar á sus tropas y á sus armas. La clemencia es la mas noble de las virtudes : es el mejor blason de las almas superiores para mandar á los otros , y el que mas aproxima al hombre á la divinidad. Ha habido muchos conquistadores ; pero han sido muy pocos los que con la crueldad no han oscurecido el esplendor de sus conquistas. El Rey Español del siglo xix , padre y amigo de sus vasallos , conquista con el corazon , vence con la bondad , perdona los extravios de un celo mal entendido , hace suyos á los que aparecen enemigos , y eleva con su digna Esposa sus votos hácia el cielo por la prosperidad de tan señalado triunfo.

Otro rasgo no menos grande del amor á sus vasallos se desprende de los labios del Monarca. Prohibe los gastos de fiestas públicas en su obsequio , atendiendo solícito á las urgencias del Estado. Pero los Españoles , que son ricos siempre para ensalzar á su Rey , no son poderosos á resistir el deseo de elevar sus preces hasta el Sólido para que se les permita alguna manifestacion pública en justo tributo á las glorias del Soberano que le ennoblece. El mismo Monarca no puede oponerse al impulso de demostraciones tan bien sentidas , y viérase en todas partes á sus fieles vasallos celebrar de corazon , y con sin igual entusiasmo los triunfos del mejor de los Reyes ; al paso que las Musas españolas , en vez

de cánticos de muerte entonan himnos de alegría y de ventura.

Madrid ve en los corazones de sus hijos elevarse un monumento mas duradero que los bronces que eternice la memoria de este siglo, y que trasmita á las generaciones futuras la de nuestro Augusto Soberano. Si : la palma y la oliva que brillan en su mano y en su frente, no serán marchitadas por el rigor de las edades ; pues quita el poder á los tiempos el justo Dios que vela sobre la suerte de los Imperios, y que graba con señales indelebles en lo mas elevado del firmamento las virtudes de los hombres.

Mas la Corte de España quiere mostrar los sentimientos que la animan á la faz del público y del mundo, y á la vista de sus Reyes. Y el Ayuntamiento, disponiendo recibir á SS. MM., si no con la magnificencia debida á su Augusta gerarquía, á lo menos con el decoro que sus inescusables atenciones permiten, dará siempre una idea de su reconocimiento á las virtudes que adornan la Real mente, y una prueba de su adhesion y fidelidad al principio monárquico, siendo el intérprete del entusiasmo y del júbilo de los nobles hijos de la Capital de la España.

Roma destinó hermosos arcos de triunfo para los Emperadores Tito y Vespasiano, Trajano y Marco Aurelio, señalando de este modo las hazañas de tan grandes capitanes. La villa de Ma-

drid, idólatra de su Monarca, le espera ansiosa; y su suspirado regreso, celebrado con la expresión de la lealtad, si bien nunca podrá en los festejos que se preparan verse acompañado de todo lo que aquella dicta al corazón de sus habitantes, lo estará al menos del amor mas puro, y de las inspiraciones del general contento.

Tarragona fue la primera que tuvo la gloria de obsequiar á S. M. con festejos públicos. Siguiendo su ejemplo las demas capitales y pueblos que han disfrutado de su soberana presencia, que bastó por sí sola á acallar el ruido de las armas y á extinguir la hoguera de la discordia, han celebrado con fiestas solemnes la dicha de recibir en ellas á tan augusto huesped. El tránsito del Monarca, al paso que ha dado nueva acción y vida á la agricultura, al comercio, á las artes, á la industria y á todos los elementos de la prosperidad pública, ha impulsado el esmero y el empeño de que los obsequios que se le tributasen sirviesen de irrefragables testimonios de la gratitud española; y Madrid, Capital de tan gran Monarquía, no podia menos de disponer aquellas demostraciones de reconocimiento, de adhesión, de fidelidad y de entusiasmo, que en todos tiempos con hechos y pruebas ha dado en loor y defensa de su augusto Monarca. Estas demostraciones (se repite), aunque nunca podrán llenar el deseo del Ayuntamiento, ni el de los habitantes de la Capi-



(9)

tal, serán á la verdad dictadas por el amor mas sólido y la lealtad mas acendrada.

Con efecto, acordado que fue por el Ayuntamiento que era propio y debido á S. M. un obsequio á su deseado regreso y entrada en la Corte, nombró una Comision de su seno, compuesta de dos Regidores y dos Diputados, para que propusiesen un proyecto de festejos. Esta Comision sin pérdida de tiempo preparó quanto le pareció debia hacerse, y era compatible con la posibilidad y circunstancias; y el Ayuntamiento no dudó un momento su aprobacion, encargando la disposicion, preparacion y ejecucion de todo á la misma Comision, la que contrató lo mejor y mas análogo al objeto, procurando conciliar con las demas atenciones del Ayuntamiento lo que pareciese mas digno de S. M. y del universal alborozo, que su entrada en la Capital ha de producir en el corazon de sus fieles Madrileños.

El orden pues y narracion de los festejos dispuestos con tan solemne motivo, son los siguientes:

Dia 11 de agosto.

La carrera que ha de traer S. M. será por fuera de las murallas de la Villa, desde la puerta de Hierro hasta la de Atocha, que es la señalada para la entrada, enarenándola y regándola. Esta última puerta, que ha sido hasta ahora un borron

de la Arquitectura, estará reformada en el modo que espresa el documento n.º 1.º, habiendo sido el encargado de su ejecución el Arquitecto D. Francisco Javier Mariátegui. Continuará la carrera por el Prado á la calle de Alcalá, y en lo mas elevado de esta se hallará construido un elegante, magnífico y nuevo Arco de triunfo, cuya descripción se incluye en el documento n.º 2.º, y que ha sido dirigido por el Arquitecto D. Juan Antonio Cervo. En la entrada de la calle Mayor ha dispuesto igualmente un hermoso Arco el Real Consulado, el que ofrece la novedad y gusto que se espresan en el documento n.º 3.º, y continuará S. M. hasta el Real Palacio por toda la carrera igualmente enarenada, del modo que exige la elevada importancia de semejante solemnidad.

Habrà una extraordinaria salva de artillería, y repique general de campanas, que anunciarán a toda la población la próxima entrada de S. M., y otras salvas seguirán, segun las disposiciones que para el efecto adopten los Gefes de la Plaza.

El Corregidor, despues de haber salido acompañado del Alguacil mayor, segun costumbre, á felicitar á S. M., se unirá al Excmo. Ayuntamiento, que saldrá á caballo, de gala, con acompañamiento de clarines, timbales, alguaciles, maceiros etc., á la puerta de Atocha á recibir á S. M.

Una comparsa de mancebos vistosamente vestidos, estará destinada para tirar del carruage de

S. M., y conducirlo hasta su Real Palacio.

Cuatro compañías de mugeres de los barrios de Madrid, con sus elegantes trages análogos, y sus correspondientes panderos costeados por el Excmo. Ayuntamiento, saludarán á S. M., segun costumbre, y amenizarán la diversion en los demas dias de funciones: como igualmente varias danzas de jóvenes de ambos sexos que concurren de los pueblos inmediatos á dar nuevo impulso al regocijo general con los testimonios de su alegria, por gozar de la vista y presencia de su amado Monarca.

Los habitantes de los barrios de Madrid suministrarán igualmente la que acostumbran, y que por su variedad y gracejo amenizarán tambien los festejos que se consagran á S. M.

Otras varias danzas dispuestas por algunos de los Gremios menores contribuirán á esta misma variedad; al paso que otros han dispensado diferentes cantidades con el laudable fin de que se apliquen á objetos de beneficencia, á funciones de iglesias y á festejos de diversos géneros.

La carrera por dentro de la Villa es por el Prado, calle de Alcalá, calle Mayor, Platerías, Almudena, al Real Palacio. En toda ella se hallará tendida la Guardia Real, Voluntarios Realistas y demas tropas de la guarnicion, habiéndose pintado y hermosado una parte de las fachadas de las casas, para que correspondan á las colgaduras con

que serán adornadas á competencia por todos los vecinos.

En la noche de este dia habrá fuegos artificiales bajo la direccion de los maestros polvoristas Estellon y Zamora, siendo á competencia, y cuyo mecanismo se esplica en los prospectos de dichos artifices en los términos espresados en el documento n.º 4.º

Dia 12.

En este dia habrá un solemne *Te Deum* en la iglesia de Santa María, cantado por las mejores voces, y acompañado de una escogida música, al que asistirá el Ayuntamiento en cuerpo con sus maceros y porteros, estando la iglesia iluminada y adornada con la mayor magnificencia; y por la noche se ejecutará en el coliseo de la Cruz una funcion teatral, á la cual se digna asistir S. M., y cuyo orden y piezas que se ejecutan son del tenor siguiente:

Al presentarse el Soberano en su palco romperá la orquesta, y se desprenderán por los ángulos del teatro multitud de impresos, conteniendo versos, en que á competencia muchos escogidos ingenios de la Capital solemnizan el suspirado regreso del Monarca, y los sentimientos de que se hallan animados los leales Españoles. Si hubiesen de imprimirse todas las composiciones que se han remitido con tan laudable

objeto , se necesitaria mucho mas espacio y volumen que aquel á que se ciñe la presente descripción ; y así solo se trasladan algunos en el documento n.º 5.º, los cuales presentan una idea de la espresion general , y de las inspiraciones de todos los demas que ha recibido el Ayuntamiento , y que honran la pluma de sus autores.

Concluidas las sinfonías se dará principio al espectáculo con la representacion de una Loa (nueva), alusiva á la solemnidad de la circunstancia y al alto honor que recibe el teatro , favorecido con tan augusta visita. En seguida se ejecutará la acreditada comedia antigua , titulada *El mejor Alcalde el Rey*, que S. M. se ha dignado elegir para este objeto , y se terminará la funcion con la comedia nueva en un acto , titulada *La Comparsa de repente* , escrita por Don Dionisio Solís , en la que se mezclarán cánticos por los actores italianos , versos de circunstancias, y bailettes análogos por la compañía de baile: amenizando el todo de la funcion con la variedad correspondiente al alto objeto de complacer al Soberano y distraer su Real ánimo unos leves instantes de los graves cuidados á que se entrega sin término por la felicidad de sus pueblos. El teatro estará adornado con colgaduras de seda de esquisito gusto , é iluminado con la pompa debida á los Augustos Espectadores que le honran con su presencia.

En todos los intermedios habrá bailes nacionales en ambos teatros.

Día 13.

En este día , y á la hora , y en el sitio que se digne señalar S. M. , habrá un Simulacro militar, ejecutado por el benemérito cuerpo de Voluntarios Realistas de Madrid , en el que desplegarán todos sus individuos , no solo el interes y emulacion en aprender y practicar las maniobras; sino que demostrarán que su pericia y valor, guiados por la fidelidad y amor á su Rey y Señor, sabrian arrostrar todos los peligros y vencer ó perder su vida en defensa de los derechos imprescriptibles de S. M.

Día 14.

En la tarde de este dia habrá una funcion de Toros de las mejores ganaderías. Se dividirá la plaza, que estará colgada y magníficamente adornada de seda con fleco de oro y plata , y concluida la funcion habrá fuegos artificiales ; todo ello ejecutado segun se anuncia en el documento núm. 6.º

En la noche del mismo dia habrá en el coliseo del Príncipe una funcion teatral, análoga á la solemnidad de la circunstancia , y la que se verá igualmente honrada con la augusta presencia del Soberano y Real Familia. El teatro estará ador-

nado de todo gusto ; y magníficamente iluminado ; aunque sus colgaduras serán en un todo distintas de las que sirvieron en la Cruz, siendo en ambos de raso de seda de la mayor elegancia con fleco de oro y plata. En ambos teatros estarán adornadas las escaleras por donde ha de entrar S. M., y lo mismo los locales que habrá preparados para desahogo.

Al entrar S. M. en su palco se desprenderán por todas partes, igualmente que en el coliseo de la Cruz, gran número de impresos con versos análogos á los sentimientos de sus fieles vasallos.

En seguida y alzándose el telon, una Loa alegórica y conforme á lo que exige la representación, servirá de prelude á la ejecución de la comedia en dos actos, titulada *El Enfermo de aprension*, que S. M. se ha dignado elegir.

Y á continuacion, y para dar término al espectáculo, se representará la comedia nueva en un acto, titulada *El Regreso del Monarca*, compuesta por D. José María de Carnerero, exornada con decoraciones vistosas y propias de su argumento, bandas de soldados, de ciegos, de manolas, y de una cantata ejecutada por los actores italianos de la ópera, de seguidillas, baile nacional y bailete general por la compañía estrangera, habiéndose procurado que el todo de la función reunia los géneros mas conformes para amenizarla, y ser grata á los ilustres personajes á quienes se consagra.

En todos cuatro dias estará colgado Madrid, é iluminado en sus noches, no pudiendo dudarse que el vecindario entero de tan heroica Capital se esmerará á porfia, y en nueva prueba del amor y fidelidad que en todos tiempos ha tributado á su legítimo y amado Soberano.

Para dar mayor realce al júbilo público habrá en dichas noches dos bandas de música, colocadas la una en las Casas Consistoriales, y la otra en el magnífico Arco preparado por el Ayuntamiento en la calle de Alcalá.

El ramo de Policía ofrecerá en la fachada de la casa donde se halla establecido, una iluminacion vistosa y elegante, dispuesta en los términos que expresa el documento núm.º 7.º

Diez y siete fuentes de la Capital estarán tambien graciosamente iluminadas á espensas de los aguadores, que han solicitado se les permita esta demostracion de su fidelidad y contento.

Y asi mismo se distinguirán en sus iluminaciones las casas del Ayuntamiento, de Correos, del Consulado, de la Real Aduana, de la Imprenta Real, de los cinco Gremios mayores, de la Compañía de Filipinas, del Banco nacional de San Carlos; los cuarteles de Voluntarios Realistas y tropas de la guarnicion, el establecimiento Hidrográfico, y otros muchos edificios pertenecientes á particulares, que á porfia celebran la feliz vuelta de su amado Soberano.

Documentos.

Número I.º

Puerta de Atocha.

Esta Puerta, por donde entrarán SS. MM., y que hasta el 3 de julio de este año, en que se dió principio á su reedificacion, ofrecia á la vista un cuadro de mal gusto, especialmente en el ornato, guardando en este concepto un paralelismo con las fachadas del Hospicio, la del convento de San Felipe Neri, la de la iglesia de San Sebastian, con el retablo del convento de los Basillos, y con otras varias obras de esta clase; esta Puerta (se repite) quedará útil y vistosamente trasformada por medio de los trabajos que se estan haciendo en ella, ejecutados bajo la direccion del Teniente Arquitecto mayor Don Francisco Javier de Mariátegui, con arreglo á las ideas del buen gusto arquitectónico, en cuanto su antigua deformidad lo permitia; resultando una perspectiva mas lisonjera con la coronacion que se ha dado á la Puerta, pues en la fachada que mira al campo, se está ejecutando, sobre el cuerpo ático, un escudo de Armas Reales,

sostenido por dos Genios , y acompañado ademas de banderas , lanzas , morriones y otras insignias de guerra , cuya obra se ejecutá con estuco por los Escultores y Académicos de mérito de la Real Academia de San Fernando Don Manuel de Agreda y Don José Tomas. En el necto del dicho cuerpo ático se leerá el cuarteto siguiente :

HARTO YA TU METRÓPOLI QUERIDA
SUFRIÓ EL RIGOR DE AUSENCIA DOLOROSA :
VEN, DE CLARO LAUREL LA SIEN CEÑIDA,
A HACER FELIZ A MANTUA GENEROSA.

Y en los estremos del zócalo que corona el todo del órden , se elevarán dos estátuas , la una representando á la Felicidad , y la otra á la Agricultura.

En la fachada correspondiente al Prado , y en el final del cuerpo ático , opuesto al de las Reales Armas , se verá el escudo de la Villa , sostenido igualmente por dos Genios , y con varios atributos , el cual se está construyendo por los mismos Escultores ; y debajo de este se leerá en otro cuarteto lo siguiente :

TIEMPO CRUEL, QUE EL MISERO DESVELO
DEL MORTAL INFELIZ, MALIGNO ENGAÑAS ;
DEL REY MAS GRANDE QUE NOS DIERA EL CIELO,
RESPETA AQUI LAS INCLITAS HAZAÑAS.

Finalmente , en el zócalo general del órden y opuesto á las figuras anteriores , se verán dos estátuas , la una representando las tres bellas Artes , y la otra la Música y Poesía.

Número 2.º

Arco de Eriunfo, que bajo la direccion del profesor de Arquitectura D. Juan Antonio Cuervo se dispone en la calle de Alcalá para la augusta entrada del Rey N. S. en su Capital de vuelta de su gloriosa jornada á Cataluña.

El orden de arquitectura de este Arco es el Corintio, arreglado segun las proporciones de Paladio, con pedestal, basas áticas en las columnas en número de diez y seis, con capiteles del citado orden, y entablamiento de cornisa con arreglo al orden Jónico. Para la solidez de este Arco, donde arriman los ocho intercolumnios, y arrancan los tres arcos, principal y laterales, estan dispuestas unas masas, ó solidez, imitada á piedra berroqueña, que es la mas comun, y la que se estila en esta Corte, de 8 pies de ancho, por 13 de largo. Los ocho intercolumnios, cuatro á cada lado de los exteriores del Arco, son del quinto género, conocidos con el nombre de eustilos, de dos diámetros y medio el mas recto, y conveniente á la distribucion de columnas, entre los imoscapos dispuestos para colocar alli las estatuas que distinguen la genialidad y circunstancias de proteccion que presta á sus pueblos el Rey Augusto que felizmente nos gobierna, y á

quien se dedica esta obra. Se han dispuesto ademas unos tableros para pintar en ellos las alegorías que á continuacion se describen. La distancia de este Arco en su rectitud consta de 92 pies , quedando en ella las indicadas masas de piedra berroqueña , y los tres huecos ó diafanidades del Arco principal y laterales. Aquel tiene de ancho 20 pies , y en su altura la proporcion de la diagonal del duplo y superficie cóncava : está adornado con caretones de figura octagonal, con molduras y fajas proporcionadas , y diferentes florones; y los arcos chicos de 10 pies de ancho por la altura dupla. Tambien estan adornadas las curvas ó semicírculos que los cierran con caretones en figura cuadrada. La altura del órden con pedestal, basas , columnas, capiteles y entablamiento de cornisas , tiene 34 pies , sobre la cual se forma un zócalo , donde han de sentar los trofeos militares, dispuestos los grupos que los forman por el Escultor encargado, segun el detalle que sigue , y la razon de sus disposiciones y agrupamiento; como igualmente de los trofeos propuestos para pisar la rebelion el Héroe que la ha contenido y disipado; cuya estátua ecuestre levanta sobre la curva del Arco y su gran zócalo, donde se halla otra inscripcion , 14 pies ; por manera que la altura de este grupo superior , que se eleva sobre el Arco principal é intercolumnios laterales, tiene de alto desde la superficie del terreno sobre que carga hasta el término de la estátua, 74 pies. Esta obra aparecerá en lo que ha sido posible propia para manifestar la grandeza y heroismo de S. M. en la gran jornada que tan felizmente ha terminado.

*Alegorías que han de adornar el Arco
que acaba de describirse.*

Representan las cuatro virtudes cardinales : Prudencia, Justicia , Fortaleza y Templanza. Estarán colocadas entre los intercolumnios , y encima de los arcos laterales , en bajos relieves.

Alegoría primera.

La España á los pies del Monarca Español FERNANDO VII implora su favor en pro de la Cataluña , á la cual se verá á lo lejos despedazada por la Discordia. FERNANDO escucha conmovido los ruegos y lágrimas de la amada Patria , y en ademán de apresurarse á salvar á sus hijos , tiende sobre ellos la mano benéfica y protectora.

La inscripción es la que se lee en el cuarteto endecasílabo siguiente :

DE LA PATRIA INFELIZ AL LLANTO Y QUEJAS
PUESTA A TUS PIES.... ¿ QUÉ NEGARAS, FERNANDO ?
NADA ; PUES A TU MISMA ESPOSA DEJAS,
MARCHAS , VUELAS , Y VENCES PERDONANDO.

Alegoría segunda.

España agradecida presenta á la Cataluña á los pies de FERNANDO; y el Monarca la tiende sus amorosos brazos. Aparecerá sentado sobre un trono lleno de trofeos guerros, hollando al mónstruo de la discordia, y estará coronado de oliva y de laureles por los genios de la Paz y de la Misericordia.

En otro cuarteto endecasílabo se leerá lo siguiente:

LA CORONA DE MARTE INEXORABLE
UN INSTANTE ANUBLÓ TU FRENTE ALTIVA;
PERO VENCISTE, Y LA CLEMENCIA AMABLE
CUBRIÓ EL LAUREL CON SU PRECIOSA OLIVA.

Sobre el arco principal, de la manera mas acabada y perfecta, se dispone la estatua ecuestre del Soberano, que pisando la Rebelion, significada por los bustos y trofeos los mas alegóricos y palpables, acreditan esta inmortal expedicion de S. M.

La inscripcion incluída en un terceto endecasílabo, dice:

VUELVE A TU PUEBLO, VENCEDOR CLEMENTE:
SEATE AQUI MAS DULCE EL QUE TE AMEN;
Y PADRE A UN TIEMPO, Y PRÍNCIPE TE LLAMEN.

En el reverso de la misma estatua se leerá otra inscripcion en estos términos:

TODO ERA CONFUSION: MAS TU, PIADOSO,
DISPENSANDO MERCEDES POR CASTIGOS,
SUPISTE HACER HERMANOS DE ENEMIGOS.

Habrá igualmente dos Alegorías en el citado reverso en la forma siguiente:

Alegoría primera.

FERNANDO envia al genio de la Compasion á los grupos de los rebeldes, para persuadirles á que se sometan. Unos aceptan de su mano la oliva de la paz, y otros amenazan al Genio con espadas y puñales. Entre estos últimos se verá á la Discordia, concitando y sosteniendo el furor de los incautos, á quienes ha seducido; y otro cuarteto endecasílabo dirá:

POSTRAOS, REBELDES: RECELAIS EN VANO

JUSTO CASTIGO A VUESTRA CULPA ODIOSA.

¿QUÉ IMPORTA ARMADA VER DEL REY LA MANO,

SI ESTA BAÑADA EN LLANTO DE SU ESPOSA.

Alegoría segunda.

El genio de la Justicia persigue, ahuyenta y abate al mónstruo de la Discordia, que huye á precipitarse al Averno.

El cuarteto endecasílabo de la inscripción es el siguiente:

BRILLA TU ESPADA, Y LA DISCORDIA EL VUELO

TUERCE A OCULTARSE EN SU FUNESTA CUNA:

VUELVES TRIUNFANTE AL CARPENTANO SUELO;

TUYA ES LA GLORIA: NUESTRA LA FORTUNA.

Las inscripciones poéticas que quedan descritas son del Sr. D. Juan Bautista de Arriaza:

*Descripcion de la Estátua ecuestre de S. M.,
de los grupos de trofeos y de las ocho estátuas,
bajo el pensamiento artístico que á continuacion
se espresa, y está ejecutado por los Profesores
D. Pedro Hermoso y D. Ramon Barba.*

La estátua de S. M. sobre un caballo á galope sostenido, ó vulgarmente salto, esparcida la crin y un arqueada la cola, estará investida de todos los ornamentos Reales de mayor gala, ceñida á la sien la orla de laurel en signo de triunfador. El caballo hollará los símbolos de la rebelion, representados por trofeos tirados y esclavos de carácter feroz en accion inerme y abatida. Su total altura, incluso el plinto, es de catorce pies. Los grupos que acompañan al zócalo de esta estátua, y sobre el sotabanco del arco principal, son solo de pertrechos militares y armas de batir sin banderas; y los que van sobre el sotabanco del cornisamento general del órden, son trofeos militares compuestos de estos mismos pertrechos, pero acompañados de banderas. Hay entre ellos esta diferencia, por razon de la variedad, para evitar la repeticion de banderas bajo los pies del caballo, y á los lados; y por la causa filosófica de que se por la proximidad se pudiesen creer estos grupos como despojos de los vencidos, no se vean las banderas erigidas. La estátua de la Gloria mira á la Paz, que apoyada en su siniestra la corneta de la abundancia, ó mas bien de la fertilidad, con una actitud graciosa mira á la Gloria, y tiene en la diestra un ramo de oliva que la alegoriza, en ademán

de ofrecerle al "pueblo, apagando con la punta del pie izquierdo la hoguera de la rebelion. La Guerra, que ocupará un lado de esta última, y extremo del Arco, estará representada por un Marte, de edad juvenil, y audaz, que ceñido el casco en accion de amenaza, se apoya con la diestra en la lanza, y descansa la siniestra en el escudo. Mercurio, símbolo del comercio, alza con la derecha el depósito de la riqueza que manifiesta, y mira como consecuencia de la paz; y en la siniestra tendrá el caduceo que apoya sobre el hombro. La Prudencia, en accion reposada, tiene en la derecha el espejo, y en la siniestra la culebra. La Justicia, en traje talar, apoya el brazo izquierdo sobre los haces de varas consulares, y sostiene del puño con los dedos una espada que apoya sobre el hombro, coronada la sien con una orla armada de puntas. La Fortaleza, apoyada sobre la columna, sostiene en la diestra una clava hercúlea. La Templanza, en accion sencilla y modesta, tiene el freno que la alegoriza. Todas tienen la altura de siete pies: algunas poco mas por la diferencia de caracterizacion.



Número 3.º

Descripcion del Arco de triunfo que el Real Consulado de Madrid erige en justo homenaje á la venida de S. M. á la Capital.

Combinada la posición local en punto que sin ser preferente al elegido por el Excmo. Ayuntamiento, se acomodase al tiempo limitado y circunstancias de la Corporacion, consta de 42 pies de ancho, 15 de espesor, y 79 hasta la conclusion de sus adornos.

Se compone en ambas fachadas de dos columnas dóricas, embebidas en el muro, de 24 pies de alto, sobre un zócalo general de 6 pies, y el correspondiente cornisamento: un arco en medio de 19 pies de ancho y 45 de alto, que coje el órden; y un segundo cuerpo de 18 pies con su cornisa. En las enjutas ó pechinas del Arco hay bajos relieves que representan los atributos ó geroglíficos de la Corporacion; y sobre la cornisa superior, en el centro y órden del medio, un zócalo ó cuerpo ático de 13 pies, y en él una inscripcion que dice:

A FERNANDO SÉPTIMO,
PROTECTOR DEL COMERCIO.

Remata el edificio por la fachada que mira á Oriente con un grupo de escultura de 12 pies, el que se compone de una cuadriga y carro de triunfo con la figura del Soberano, coronado de laurel, imitado á lo antiguo. La fachada opuesta

es un escudo de las Armas Reales (que son las del Consulado), sostenido por una Fama y un Genio, y apoyado sobre trofeos militares. La inscripcion del ático es la siguiente:

EL CONSULADO DE MADRID
A SU AUGUSTO FUNDADOR.

Cuatro estatuas de 8 pies de altura sobre pedestales ocupan los muros laterales de las dos fachadas, y representan á la Justicia, el Comercio, la Agricultura y las Artes. En los indicados muros hay medallas de relieve con los nombres de las cuatro provincias del distrito jurisdiccional del Consulado, que son Madrid, Guadalajara, Toledo y Segovia.

Iluminacion.

Se suspenderán del Arco dos grandes y magníficas arañas, colocadas á plomo de los cinchos á la competente altura de las columnas, para iluminar el hueco interior. Habrá en cada uno de los muros ó machones sobre que insiste el Arco, y debajo de las medallas de relieve para la inscripcion respectiva de las provincias del distrito Consular, dos arandelas de buen gusto y dibujo, con tres mecheros cada una para igual número de hachas; y se colocarán en la conclusion sobre las gradas del ático los convenientes flameros, adoptando las medidas de precaucion que basten á impedir cualquier accidente, y que el humo perjudique á los lienzos,

Número 4.º

Fuegos Artificiales.

En dicha noche los habrá en la Plazuela del Oriente del Pocal Palacio, u otro sitio que S. M. se digne designar: los cuales son dispuestos y dirigidos por los maestros Polvoristas D. Mauricio Estellon y D. Ramon Lamora en los términos siguientes:

PRIMERA PARTE por el Polvorista Estellon.

- 1.º Cincuenta militares formarán un ataque, y en cada tiro saldrá una bola de fuego blanco, que formará con las demas un juego vistoso, cruzándose todas de una parte á otra.
- 2.º Seis bombas formando una salva.
- 3.º Cuarenta y ocho voladores de distintos géneros y de fuerte calibre.
- 4.º Doce torbellinos, formando en su ascension una columna de fuego chinesco.
- 5.º Veinte y cuatro cohetes reales de una pulgada de diámetro interior.
- 6.º Dos cajas de treinta y seis voladores cada una.